I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001713

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 07 AGO. 2012

V I S T O S:

El Memorándum N°403/177/2012 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; los Decretos Exentos N°202/2177/2011 y N°202/1659/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1659/2012 se aprobó el Programa denominado "Clínica de Sky, en Cerrillos Premiamos Tu Esfuerzo, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Considerando del Decreto Exento N°202/1659/2012, que aprobó el Programa denominado "**Clínica de Sky, en Cerrillos Premiamos Tu Esfuerzo**", en el sentido de señalar que la actividad se enmarca en el Convenio de Transferencia suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y el Gobierno Regional Región Metropolitana, que aprobó la actividad deportiva denominada "**Agenda Deportiva Municipal 2011, Cerrillos Vive el Deporte**", sancionado por Decreto Exento N°202/2177/2011.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001713

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Departamento de Servicios Generales
Cuentadante
Tesorería Municipal
Dpto. de Personal
Página Web